

## Instructivo Publicación - *Studium Theologicum Xaverianum* Estudiantes de Maestría y Doctorado

Entre sus publicaciones seriadas, la Facultad de Teología cuenta con la colección *Studium Theologicum Xaverianum*, la cual publica anualmente, los extractos de las Monografías y las Tesis sustentadas y aprobadas. Este instrumento editorial es de una parte, el rostro social de la Unidad de Posgrados, de la Facultad y de la Universidad, y de otra, el modo de asegurar que los trabajos monográficos y las tesis doctorales y, por supuesto, sus autores, hallen presentación en la comunidad teológica nacional e internacional.

Dicho propósito nos obliga a asegurar la alta calidad de lo que se publica. Por tal razón es imperativo, que una vez sustentada la monografía o la tesis y habiendo sido aprobada, en los quince días inmediatamente siguientes, procedan a enviar a la Secretaría de Posgrados, sus respectivos extractos en un archivo único, conteniendo estrictamente los siguientes elementos:

- 1) **Portada.** En ella debe constar el título de la disertación monográfica o doctoral, los nombres completos del autor, director y segundo lector, así como la fecha de sustentación.
- 2) **Resumen de la Monografía o de la Tesis.** En 200 palabras debe expresarse la razón de la monografía o tesis frente al tema o problema que se aborda, los propósitos que guían la investigación y las expectativas académicas que pueden derivarse del trabajo presentado.
- 3) **Índice:** Se debe presentar el índice total de la monografía o de la tesis.
- 4) **Presentación del Extracto:** En 400 palabras, equivalentes a una página, se espera que el autor ofrezca el contexto hermenéutico del capítulo elegido para su publicación, de modo que el lector perciba el valor de la investigación realizada.
- 5) **Capítulo más representativo:** El autor de la monografía o de la tesis, escogerá de acuerdo con su director, el capítulo más representativo, el cual no podrá superar 40 páginas para los trabajos de maestría, ni 70 páginas para los de doctorado. Si el trabajo supera estos límites, será necesario suprimir textos del capítulo elegido, especificando adecuadamente el lugar donde se han efectuado tales cortes, con puntos suspensivos entre corchetes [...].

Todas las referencias en las notas a pie de página se deben proponer con base en las normas editoriales vigentes en la Facultad (ver anexo adjunto).

- 6) **Bibliografía:** Se debe presentar toda la bibliografía (autor, nombre de la obra, editorial, ciudad, fecha), empleada en la monografía o tesis. Ésta se debe proponer en estricto orden alfabético, por autor, sin dividirla en secciones y ajustada a las normas editoriales.

**IGNACIO MADERA VARGAS, S.D.S.**  
Director - Unidad de Posgrados  
Facultad de Teología

**TEXTO PROVENIENTE DEL INSTRUCTIVO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS  
OFICINA DE PUBLICACIONES – FACULTAD DE TEOLOGÍA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - 2012**

**JOSÉ ALFREDO NORATTO GUTIÉRREZ  
Director - Editor**

Las normas editoriales de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, como las de cualquier instancia dedicada a la labor editorial, tienen como tarea, asegurar la alta calidad de los trabajos que se publican.

A continuación, se proponen algunas de las normas editoriales más importantes en relación con la elaboración de los trabajos de maestría y doctorado, en lo tocante especialmente, al uso de fuentes, jerarquía y extensión de los títulos y subtítulos, así como la forma correcta de citar las fuentes de consulta en el aparato crítico de los trabajos y en la bibliografía final.

**1. Formato**

Los trabajos han de presentarse digitados en computador, impresos en papel tamaño carta (21.5 x 28 cm), por un solo lado, en fuente Times New Roman, 12 puntos, *a un espacio y medio*, con márgenes de 3 cm, y paginados en orden consecutivo que empiece por uno (1).

Si en el texto aparecen palabras en griego o hebreo, se deben escribir con las fuentes bwgrkl.ttf para el griego y bwhebb.ttf para el hebreo.

**2. Títulos y subtítulos**

**2.1 Jerarquía**

Los autores indicarán la jerarquía de títulos y subtítulos mediante números, no mediante características tipográficas. Estas últimas las determinarán los editores.

**2.2 Extensión**

En lo posible, los títulos no deben ser extensos.

**3. Referencias**

En general, se siguen las pautas de “Chicago-Style Citation Quick Guide” para citar y registrar la bibliografía. Sin embargo, existe un conjunto de criterios propios de las publicaciones de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana que se registran a continuación.

**3.1 Bibliografía**

Todo artículo incluirá una bibliografía o lista de referencias bibliográficas, de las obras citadas por el autor, en estricto orden alfabético.

Libros de un autor: Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre del autor. *Título: Subtítulo*. Ciudad donde fue publicado: Editorial, año de publicación. Ejemplo:

Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel, 1991.

Libros de dos o más autores. Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre autor, apellido, y nombre autor, apellido. *Título: Subtítulo*. Ciudad donde fue publicado: Editorial, año de publicación. Ejemplo:

Balz, Horts, y Schneider, Gerhard. *Diccionario exegético del Nuevo Testamento, Vol. I*. Salamanca: Sígueme, 1996.

Hoy por hoy, técnicamente no es conveniente presentar las referencias bibliográficas bajo la denominación de Autores Varios (AA.VV.). Se deben citar los nombres completos de todos los autores.

En el caso de que aparezca un editor o compilador en vez de un autor. Editor, o si es el caso, compilador o traductor, ed./ comp./ trad. *Título: Subtítulo*. Ciudad: Editorial, año. Ejemplo:

Noratto, José Alfredo, comp. *A la luz y al servicio de la Palabra: Homenaje al P. Pedro Ortiz Valdivieso, S.J.* Bogotá: Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

Capítulo u otra parte de un libro. Autor. “Título del capítulo”, en *Título del libro*, editado/compilado por Xxx, páginas en que aparece el capítulo en cuestión. Ciudad: Editorial, año. Ejemplo:

Barrios Tao, Hernando. “El servicio del Hijo del Hombre: entregar la vida. Una contribución a la traducción de Mc 10,45”, en *A la luz y al servicio de la Palabra: Homenaje al P. Pedro Ortiz Valdivieso, S.J.*, compilado por José Alfredo Noratto, 118-157. Bogotá: Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

Artículos de revista. Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre autor(es). “Título del artículo.” *Nombre de la publicación* y número (año de publicación): páginas en las que aparece el artículo. Ejemplo:

De Roux, Rodolfo Eduardo, “Jesús, el de Saramago.” *Theologica Xaveriana* 135 (2000): 95-104.

Artículos de periódico. Las anotaciones contendrán la siguiente información: Apellido, nombre autor(es). “Título del artículo.” *Nombre del periódico*, tal día de tal mes de tal año, Sección en la que aparece publicado el artículo. Ejemplo:

Cave, Damián. “A cuatro años de la invasión, Bagdad está dividida por batallas sectarias: Cada barrio vive su propia guerra.” *El Tiempo*, Sección Internacional.

Textos publicados en páginas electrónicas. Se registrarán en la bibliografía así: Apellido, nombre autor(es). “Título artículo.” Nombre de la publicación electrónica, número, fecha (o nombre de la página web), Dirección electrónica (fecha en que se realizó la consulta). Ejemplo:

Botero, J. Silvio. “El cónyuge abandonado sin culpa: Algunas pistas de solución.” *Teología y Vida* 47, No. 4 (diciembre de 2006), <http://www.puc.cl/teologia> (consultado el 8 de junio de 2007).

### 3.2 Citas y referencias bibliográficas

Las citas textuales que ocupen menos de cuatro líneas, irán entre comillas dentro del texto y la fuente se indica en nota a pie de página de manera resumida. Ejemplo:

Como señala Savater, “nadie puede dispensarte de la responsabilidad creadora de escoger tu camino”.<sup>1</sup> En efecto, esta perspectiva...

Las citas textuales que ocupen más de cuatro líneas, irán separadas del texto principal, estarán indentadas y no se encerrarán entre comillas. Terminarán con el llamado a la nota a pie de página en la que se indicará la fuente. Ejemplo:

Las cosas pueden ser bonitas y útiles, los animales (por lo menos algunos) resultan simpáticos, pero los hombres lo que queremos ser es humanos, no herramientas ni bichos. Y queremos también ser tratados como humanos, porque eso de la humanidad depende en buena medida de lo que unos hacemos con los otros.<sup>2</sup>

Cuando se omiten palabras en una cita o transcripción, se usan puntos suspensivos entre paréntesis, para indicar tal omisión. Ejemplo:

“Por eso, la sabiduría misma (...) necesita de la ciencia, no para aprender de ella, sino para procurar asiento y duración de sus preceptos.”

Se considera innecesario duplicar la información contenida en la bibliografía, por lo cual las referencias bibliográficas se presentarán en forma sintética, en nota a pie de página, así:

Savater, *Ética para Amador*, 71.

Las referencias sobre textos publicados en páginas electrónicas anotadas a pie de página serán registradas igual que en la bibliografía.

### 3.3 Notas a pie de página

El equipo editorial de *TX* prefiere las notas a pie de página y no al final del artículo o capítulo, *a menos que el autor utilice este recurso para anotaciones muy extensas* que ocupen un espacio considerable de la página. En tal caso, los editores enviarán las notas al final del capítulo o del artículo.

---

<sup>1</sup> Apellido del autor, *Primeras palabras del título*, página. Así: Savater, *Ética para Amador*, 71.

<sup>2</sup> Apellido del autor, *Primeras palabras del título*, página. Así: Savater, *Ética para Amador*, 77.

Las notas a pie de página serán numeradas en forma consecutiva, a partir del 1.

### 3.4 **Ibid., Idem, Op. cit., Cfr.**

La abreviatura *ibid.* (del latín *ibidem*, “en el mismo sitio” o “ahí mismo”) alude al trabajo citado en la nota a pie de página inmediatamente precedente. No debe utilizarse si dicha nota contiene más de una referencia bibliográfica. Reemplaza el nombre del autor, el título de la obra y cualquier otra información bibliográfica que se haya citado. Ejemplo:

<sup>5</sup> Savater, *Ética para Amador*, 71.

<sup>6</sup> *Ibid.*

Si se usa la misma referencia, pero la página citada cambia, se añade la página. Ejemplo:

<sup>5</sup> Savater, *Ética para Amador*, 71.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 75.

*Ibid.* también se utiliza dentro de una nota a pie de página que cita referencias sucesivas de la misma obra. Ejemplo:

<sup>8</sup> “Al reconocer que la misma obra de Panikkar tiene un legado para la reflexión espiritual, podemos constatar que algunos estudios versan sobre esta temática.” (Mesa, “Panikkar: Un pionero del pluralismo religioso”, 193). “Escobar se focaliza en cómo entender el viejo axioma *extra Ecclesiam nulla salus* desde el pensamiento de Panikkar y los avances que la misma Iglesia Católica ha hecho al respecto.” (*Ibid.*, 194)

La palabra latina *idem* (“el mismo” o “igual”) se emplea para citar varios trabajos del mismo autor en forma sucesiva, en la misma nota, para reemplazar el nombre de dicho autor. Ejemplo:

<sup>9</sup> Panikkar, “Autobiografía intelectual”, 125; *Idem*, *De la mística. Experiencia plena de vida*, 110-115; *Idem*, *El Cristo desconocido del hinduismo*.

La abreviatura *op. cit.* (del latín *opus citatum*, “obra citada”), tradicionalmente empleada para citar una obra ya referenciada, ha caído en desuso y se recomienda evitar su utilización.

Respecto de la abreviatura *cfr.* (del latín *confere*, “comparar, confrontar, cotejar”) los autores deben distinguir su uso del de “ver” y utilizarlo sólo como “comparar” o “ver por vía de comparación con”. Ejemplos:

<sup>22</sup> Para una mejor comprensión del problema, ver Peirce, “División de los signos”, 22 ss.

<sup>23</sup> Otros no están de acuerdo con esta postura. Cfr. García González, *Hermenéutica analógica, política y cultura*.

### 3.5 Textos bíblicos (citación y abreviaturas)

Si bien existen diversos usos y convenciones en cuanto a las formas de citar los textos bíblicos, por razones de identidad editorial y en consonancia con usos propios de la tradición católica latina, se han adoptado los siguientes:

- El guión largo señala el paso de un capítulo a otro. Ejemplo:  
*Jn 5—6 (Juan, capítulos 5 y 6)*
- La coma separa el número del capítulo en relación con el versículo. Ejemplo:  
*Jn 5,1 (Juan, capítulo 5, versículo 1)*
- El guión corto señala los versículos consecutivos incluidos en la referencia. Ejemplo:  
*Jn 5,1-2 (Juan, capítulo 5, versículos 1 y 2)*
- El punto señala otros versículos incluidos en la referencia que no son consecutivos respecto de los primeros. Ejemplo:  
*Jn 5,1-2.13 (Juan, capítulo 5, versículos 1,2 y 13)*
- Cuando se cita un libro de la Sagrada Escritura en el texto, sin citación específica, su nombre se escribirá de forma completa. Ejemplo:  
*Conviene tener en cuenta los aportes de Juan y del Apocalipsis al respecto...*
- Cuando se incluye una cita bíblica en el texto, ésta puede ir entre paréntesis o no, pero el nombre del libro se escribirá en forma abreviada. Ejemplos:  
*Conviene tener en cuenta los elementos aportados por Jn 1,1-5 en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra.*  
  
*Conviene tener en cuenta los elementos aportados por el cuarto evangelista en relación con la forma de presentar a Jesucristo como Palabra (Jn 1,1-5).*
- Para citar un texto bíblico corto, dentro del texto, se entrecomilla y se anota la referencia entre paréntesis. Ejemplo:  
*...“salió de ahí y vino a su patria y sus discípulos le siguen” (Mc 6,1).*
- Para citar un texto bíblico extenso, fuera del texto, no se usan comillas y la referencia se anota entre paréntesis. Ejemplo:

Después de esto, José, el de Arimatea, pidió permiso a Pilato para llevarse el cuerpo de Jesús. José era discípulo de Jesús, aunque en secreto, por miedo a las autoridades judías. Pilato le dio permiso y José fue y se llevó el cuerpo. (Jn 19,38)

- Se utilizarán las abreviaturas bíblicas según la Biblia de Jerusalén, retenida como versión oficial en castellano, que aparecen en el recuadro que sigue.

ABREVIATURAS DE LOS LIBROS BÍBLICOS			
Génesis.....	Gn	Oseas.....	Os
Éxodo.....	Ex	Joel.....	Jl
Levítico.....	Lv	Amós.....	Am
Números.....	Nm	Abdías.....	Ab
Deuteronomio.....	Dt	Jonás.....	Jon
		Miqueas.....	Mi
Josué.....	Jos	Nahum.....	Na
Jueces.....	Jc	Habacuc.....	Ha
Rut.....	Rt	Sofonías.....	So
Samuel.....	1S, 2S	Ageo.....	Ag
Reyes.....	1R, 2R	Zacarías.....	Za
Crónicas.....	1Cro, 2Cro	Malaquías.....	Ml
Esdras.....	Esd		
Nehemías.....	Ne	Mateo.....	Mt
Tobías.....	Tb	Marcos.....	Mc
Judit.....	Jdt	Lucas.....	Lc
Ester.....	Est	Juan.....	Jn
Macabeos.....	1M, 2M	Hechos de los Apóst. ....	Hch
		Romanos.....	Rm
Salmos.....	Sal	Corintios.....	1Co,
2Co			
Cantar de los Cantares... Ct		Gálatas.....	Ga
Lamentaciones.....	Lm	Efesios.....	Ef
		Filipenses.....	Flp
Job.....	Jb	Colosenses.....	Col
Proverbios.....	Pr	Tesalonicenses.....	1Ts,
2Ts			
Eclesiastés (Qohélet)....	Qo	Timoteo.....	1Tm,
2Tm			
Sabiduría.....	Sb	Tito.....	Tt
Eclesiástico (Sirácida)...	Si	Filemón.....	Flm
		Hebreos.....	Hb
Isaías.....	Is	Epístola de Santiago.....	St
Jeremías.....	Jr	Epístolas de Pedro.....	1P, 2P
Baruc.....	Ba	Epístolas de Juan.....	1Jn,
2Jn, 3Jn			
Ezequiel.....	Ez	Epístolas de Judas.....	Judas
Daniel.....	Dn	Apocalipsis.....	Ap

Téngase presente que en los casos en que hay uno o más libros de la misma obra (por ejemplo, Crónicas), no se deja espacio entre el número y el nombre del libro. Así: 1Cro, 2Cro.

### 3.6 Recomendaciones generales

#### 3.6.1 Uso de estilos tipográficos

Se emplearán las *itálicas* o *cursivas* sólo en los siguientes casos:

- Para voces extranjeras.
- Para palabras o ideas completas que desee resaltar.
- Para títulos de libros, revistas u otras publicaciones.

No se empleará la **negrilla** ni se subrayará el texto en ningún caso.

#### 3.6.2 Uso de mayúsculas y minúsculas

- El uso de mayúsculas no exime de poner tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación.
- Las mayúsculas no deben emplearse para resaltar palabras o frases.
- Llevan mayúsculas iniciales:
  - Los nombres de festividades religiosas: Pentecostés, Navidad, etc.
  - Los atributos divinos o apelativos referidos a Dios, a Jesucristo o a la Virgen María. Ejemplos: Todopoderoso, Mesías, Purísima.
  - Conceptos religiosos concretos. Ejemplo: el Paraíso, el Cielo, el Reino, el Infierno, el Purgatorio. Esto, siempre y cuando se designen como tales y no en casos en que se usen de manera genérica o metafórica. Ejemplo: La isla era un paraíso.
  - El concepto bíblico de la Palabra o el Verbo, así como toda alusión a la Ley mosaica.
  - Los Doce, cuando reemplaza a la expresión “los doce apóstoles”.
  - Los tratamientos honoríficos y sus abreviaturas. Ejemplo: Su Santidad, Su Excelencia.
  - Los nombres de las Iglesias: Iglesia Católica, Iglesia Luterana.
- Llevan minúscula inicial:
  - Las iglesias como genérico o como iglesias particulares. Ejemplo: las iglesias, la iglesia primitiva.
  - Conceptos abstractos o eventos religiosos. Ejemplo: revelación, anunciación, resurrección, encarnación, reconciliación.
  - Nombres de determinadas entidades, aun cuando se consideren conceptos absolutos. Ejemplos: libertad, paz, justicia.
  - Los pronombres tú, ti, tuyo, vos, él, ella en las alusiones a la divinidad o a la Virgen María.
  - Los títulos, cargos y nombres de dignidad, cuando acompañen el nombre propio de la persona o del lugar a que corresponden (el papa Benedicto XVI, el presidente Bush, el ministro de Salud, el



presidente del Ecuador), o cuando sean usados en sentido genérico (los papas, los obispos, los reyes, etc.).

### **3.6.3 Uso de abreviaturas**

- Como criterio general, se evitará el uso de abreviaturas dentro del texto.
- Se escribe punto después de las abreviaturas, excepción hecha para las abreviaturas de los libros de la Biblia y de los sistemas de medición.